



Convención sobre los Derechos del Niño

Distr. general
13 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes

16ª reunión

Nueva York, 30 de junio de 2016

Tema 5 del programa provisional

Elección de nueve miembros del Comité de los Derechos del Niño con arreglo al artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño en su versión modificada (véase la resolución 50/155 de la Asamblea General)

Elección de nueve miembros del Comité para reemplazar a aquellos miembros cuyo mandato expira el 28 de febrero de 2017

Nota del Secretario General

1. De conformidad con el artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño, la 16ª Reunión de los Estados Partes en la Convención que ha de celebrarse en la Sede de las Naciones Unidas el jueves, 30 de junio de 2016, con objeto de elegir a nueve miembros del Comité de los Derechos del Niño de la lista de candidatos presentados por los Estados partes (véase el cuadro), para sustituir a los miembros cuyo mandato expira el 28 de febrero de 2017 (anexo I). Los nombres de los nueve miembros que seguirán formando parte del Comité hasta el 28 de febrero de 2019 figuran en el anexo II.
2. De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 43, párrafo 4, de la Convención, el Secretario General, por nota verbal de 2 de marzo de 2016, invitó a los Estados partes a que presentaran candidaturas para la elección de nueve miembros del Comité antes del 2 de mayo de 2016. En el presente documento figuran todos los currículos recibidos hasta esa fecha. Las candidaturas recibidas después de la fecha límite se publicarán en adiciones a la presente nota.
3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, párrafo 4, de la Convención, el Secretario General tiene el honor de presentar a continuación, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección de miembros del Comité y de los Estados partes que los han propuesto. En el anexo III del presente documento figuran los datos biográficos de los candidatos, proporcionados por los Estados partes interesados.

GE.16-07811 (S) 300516 020616



* 1 6 0 7 8 1 1 *

Se ruega reciclar



Candidatos propuestos por los Estados partes

<i>Nombre del candidato</i>	<i>Presentado por</i>
Sra. Amal Salman Aldoseri	Bahrein
Sr. Oumarou Bocar	Malí
Sra. Karla Cueva	Honduras
Sra. Milena Grillo Rivera	Costa Rica
Sra. Olga A. Khazova	Federación de Rusia
Sr. Cephas Lumina	Zambia
Sr. Benyam Dawit Mezmur	Etiopía
Sr. Joseph Ndayisenga	Burundi
Sr. Wanderlino Nogueira Neto	Brasil
Sra. Mikiko Otani	Japón
Sra. Sara Oviedo Fierro	Ecuador
Sr. Luis Ernesto Pedernera Reyna	Uruguay
Sra. Ann Marie Skelton	Sudáfrica
Sra. Velina Todorova	Bulgaria
Sr. Nazgul Turdubekova	Kirguistán
Sra. Renate Winter	Austria

4 De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 68/268 de la Asamblea General, la información relativa a la composición actual del Comité, que refleja el equilibrio en la distribución geográfica y la representación de género, la experiencia profesional y los diferentes ordenamientos jurídicos, así como la duración del mandato de los miembros actuales, figura en los anexos I y II del presente documento y en los datos biográficos de los miembros actuales, que se pueden consultar en la página web del Comité: www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Membership.aspx.

5 En el párrafo 13 de su resolución 68/268, la Asamblea General alienta a los Estados partes a que, en la elección de expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tengan debidamente en cuenta que han de asegurar una distribución geográfica equitativa, una representación de distintas formas de civilización y de los principales sistemas jurídicos, una representación equilibrada entre los géneros y la participación de expertos con discapacidad en los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, como se dispone en los instrumentos de derechos humanos pertinentes.

Anexo I

Miembros del Comité de los Derechos del Niño cuyo mandato expira el 28 de febrero de 2017^a

<i>Nombre del miembro</i>	<i>País del que es nacional</i>	<i>Miembro desde</i>
Sra. Amal Salman Aldoseri	Bahrein	2013
Sr. Peter Gurán	Eslovaquia	2009
Sra. Olga A. Khazova	Federación de Rusia	2013
Sr. Benyam Dawit Mezmur	Etiopía	2013
Sra. Yasmeen Muhamad Shariff	Malasia	2013
Sr. Wanderlino Nogueira Neto	Brasil	2013
Sra. Sara Oviedo Fierro	Ecuador	2013
Sra. Maria Rita Parsi	Italia	2013
Sra. Renate Winter	Austria	2013

^a Con respecto a la experiencia profesional y a los diferentes ordenamientos jurídicos, los datos biográficos de los miembros se pueden consultar en la página web del Comité, en el rubro "Membership", haciendo clic en los nombres de cada uno de los miembros. Véase www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Membership.aspx.

Anexo II**Miembros del Comité cuyo mandato expira
el 28 de febrero de 2019**

<i>Nombre del miembro</i>	<i>País del que es nacional</i>	<i>Miembro desde</i>
Sra. Suzanne Aho Assouma	Togo	2015
Sra. Hynd Ayoubi Idrissi	Marruecos	2015
Sr. Jorge Cardona Llorens	España	2011
Sr. Bernard Gastaud	Mónaco	2011
Sr. Hatem Kotrane	Túnez	2003
Sr. Gehad Madi	Egipto	2011
Sr. Clarence Nelson	Samoa	2015
Sr. José Ángel Rodríguez Reyes	Venezuela (República Bolivariana Bolivariana de)	2015
Sra. Kirsten Sandberg	Noruega	2011

Anexo III*

Amal Salman Aldoseri (Bahrein)

Lugar y fecha de nacimiento: Manama (Reino de Bahrein), 22 de diciembre de 1959

Cargo o función actual

- Miembro del Comité de las Naciones Unidas de los Derechos del Niño desde 2013
- Vicepresidenta del Comité (candidata a la presidencia del Comité en junio de 2014), miembro de la Mesa del Comité
- Miembro del Grupo de Trabajo en virtud del tercer Protocolo facultativo, relativo a un procedimiento de comunicaciones
- Miembro del Comité Árabe de los Derechos del Niño, Liga de los Estados Árabes (Cairo)
- Exmiembro y especialista del Comité Nacional para la Infancia, encabezó el equipo para redactar la primera estrategia nacional para la infancia y el plan de acción

Idiomas de trabajo: árabe, francés, inglés y nivel básico de alemán

Principales actividades profesionales

- Participó en la preparación de cuatro observaciones generales para el Comité de los Derechos del Niño: prácticas nocivas (junto con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer), los niños de la calle, los derechos del niño en el gasto público, y los niños afectados por la migración (junto con el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares)
- Miembro del grupo de trabajo para conmemorar el 25° aniversario del Comité de los Derechos del Niño y participó en la reunión hangout con niños de diferentes partes del mundo
- Participó en el comité preparatorio del período extraordinario de sesiones sobre la infancia, New York, 2001
- Encabezó un equipo de profesionales para redactar la Ley sobre la Infancia de acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, que se aprobó en agosto de 2012
- Administradora de la primera Estrategia Nacional sobre la Juventud 2005-2009 y su actualización para 2011-2015, incluida la participación y los derechos de los jóvenes
- Administradora de la Estrategia Nacional sobre la Juventud en Bahrein y del Plan de Acción para 2012-2016
- Administradora del Análisis de la Situación en 2003 y 2011, centrado en los problemas que planteaba la aplicación de la Convención
- Directora del Proyecto de la Encuesta de Indicadores Múltiples, en coordinación con el UNICEF

* Los *curriculum vitae* se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

- Contribuyente principal en la elaboración de los informes periódicos de Bahrein primero, segundo y tercero sobre la Convención sobre los Derechos del Niño y miembro de la delegación para el diálogo con el Comité de los Derechos del Niño, Ginebra
- Profesora, jefa de departamento y asesora sobre metodología de la enseñanza en el Ministerio de Educación

Títulos académicos

- Licenciatura en Humanidades (B.A.), especialidad en Literatura Inglesa y Traducción, Universidad de Kuwait
- Diploma de posgrado en Educación, Universidad de Bahrein
- Maestría en Educación, Universidad de Sheffield (Reino Unido)
- Curso sobre “Innovación en la gobernanza”, Escuela de Gobierno, Universidad de Harvard

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

- Inició el diálogo y ejerció presión para incorporar la Convención sobre los Derechos del Niño en los programas escolares del Ministerio de Educación
- Participó en la planificación estratégica para los jóvenes que viven en Bahrein en todos los ámbitos, en particular los derechos humanos y la participación cívica
- Fundadora y directora del Parlamento de la Juventud de Bahrein (14 a 19 años de edad)
- Fundadora de Y-PEER Education-Bahrain, primera y única organización de ese tipo en la región, en coordinación con el UNFPA, para educar y capacitar a formadores jóvenes sobre salud sexual y reproductiva
- Formadora reconocida en la creación de capacidad y desarrollo de los jóvenes, los niños y las mujeres (PNUD, UNICEF, UNFPA, Liga de los Estados Árabes)
- Organizadora principal del Festival Infantil Árabe
- Fundadora y Presidenta de la competición “Cuentos para niños” para alentar a los escritores, veteranos y noveles, a escribir libros de cuentos para niños
- Organizadora principal del primer Festival de Teatro Infantil
- Exvicepresidenta del International Council on National Youth Policy (ICNYP), Viena
- Exmiembro de la World Leisure Organization (WLO) (Estados Unidos de América)
- Miembro de la Sociedad de Bahrein para el Desarrollo Infantil, organización sin fines de lucro, y del Centro Sultán Bin Abdulaziz para el habla y la audición, que ayuda a los niños con discapacidades auditivas

Publicaciones más recientes en este campo

- “Child and Law in Bahrain”, 2003
- “Children’s Books in Public Libraries”, encuesta
- “Children’s Programmes in G.C.C. Television Channels”, encuesta

Oumarou Bocar (Malí)

[Original: francés]

Lugar y fecha de nacimiento: Kirchamba (Diré), 25 de mayo de 1954

Idioma de trabajo: francés

Cargo y función actual

Inspector de Servicios Judiciales

Consultor de análisis de expertos y asistencia técnica de forma temporal

Formación ocasional, en particular para reforzar la capacidad de los profesionales en ejercicio

Principales actividades profesionales

En la actualidad, ejercicio de las funciones de Inspector de Servicios Judiciales que consiste en realizar inspecciones sistemáticas de las jurisdicciones y otros servicios relacionados con el Departamento de Justicia para examinar el funcionamiento de las estructuras, la calidad de la prestación de servicios, la calidad de las decisiones dictadas, la gestión de casos y, de forma general, la situación global de la jurisdicción y su entorno. Dichas inspecciones sistemáticas también proporcionan una oportunidad de ofrecer consejos sobre los aspectos técnicos, metodológicos, deontológicos y éticos a los magistrados y a otros funcionarios en ejercicio

Realización de investigaciones de actos cometidos por miembros del sector judicial

Títulos académicos

Diploma de la Escuela Nacional de Administración (Sección de Ciencias Jurídicas), Bamako (Malí)

Diploma de la Escuela Nacional de la Magistratura (Sección Internacional), París (Francia)

Diploma de estudios avanzados en derecho penal y criminología, Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse (Doctorado en Derecho Penal y Criminología por la Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse (Francia))

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Durante varios años, Asesor y Experto en los Derechos del Niño para la oficina del UNICEF en Bamako (Malí)

Estudio sobre la armonización de la legislación nacional con la Convención sobre los Derechos del Niño

En dicho estudio se examinó el conjunto de la legislación nacional para detectar las contradicciones y las lagunas y proponer las reformas pertinentes. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo reflexiones y acciones para retirar las reservas de Malí a la Convención. Asimismo, se ha propuesto la idea de un código de protección del niño en Malí y se ha elaborado la estructura inicial de ese código en el marco de un estudio de expertos para la oficina del UNICEF en Malí

Presidencia de la Comisión Nacional de Redacción del Informe que obtuvo el premio de excelencia CIWARA y realización de diversas misiones en la subregión

Publicaciones más recientes en este campo

Los trabajos todavía no están publicados

En cambio, se han preparado diversas comunicaciones, reflexiones, contribuciones y estudios sobre los derechos del niño, su evolución y su puesta en práctica en relación con las diversas realidades nacionales e internacionales (culturales, económicas, políticas, etc.) y se han promovido diversas conferencias y seminarios en Malí y en el extranjero

Karla Cueva (Honduras)*[Original: español]***Lugar y fecha de nacimiento:** Copán Ruinas, Copán, 5 de octubre de 1970**Idiomas de trabajo:** español e inglés**Cargo o función actual**

Subsecretaria de Derechos Humanos y Justicia

Gobierno de Honduras

2014 a la fecha

Principales actividades profesionales

Coordinar la política pública de derechos humanos y el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos 2013-2022. Impulso al programa de formación en derechos humanos a funcionarios públicos, cuerpos del orden, gobiernos locales, entre otros. Coordinar el análisis para la prevención de la conflictividad social con enfoque de derechos humanos, coordinar el mecanismo de protección a defensores de derechos humanos, periodistas y operadores de justicia y coordinar la elaboración de los informes del Estado ante los órganos de tratados de derechos humanos

Títulos académicos

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1993

Abogada. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2002

Master de Estudios Avanzados en Derechos de la Niñez. Institut Universitaire Kurt Bösch y Universidad de Friburgo (Suiza), 2008

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

Amplia experiencia en el estudio y defensa de los derechos de la niñez, desarrollo e inclusión social desde sociedad civil (Casa Alianza Honduras, ChildFund, Ayuda en Acción, Plan International), organismos de cooperación internacional (IPEC/OIT, UNICEF, Banco Mundial) e instituciones públicas (Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización). Amplia experiencia en la elaboración de leyes, reglamentos, políticas públicas y programas sobre trata y explotación sexual comercial y trata de personas, trabajo infantil, desarrollo infantil temprano, entre otros temas. Autora y coautora de diversos estudios sobre derechos de la niñez. Representante del Estado de Honduras ante el Consejo de Derechos Humanos (EPU 2010 y 2015), Comité de los Derechos del Niño 2015 y Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ex Subsecretaria de Política Social, 2010-2012

Publicaciones más recientes en ese campo

Honduras: Ejecuciones Extrajudiciales de Niños, Niñas y Adolescentes. Casa Alianza Honduras, 2002

“Estudio de la legislación sobre trabajo infantil doméstico en Honduras. Un análisis de la legislación nacional e internacional”, 2004

“Análisis de la normativa nacional e internacional en materia de familia y niñez en Honduras”, 2008

“Informe latinoamericano. Situación de la niñez sin cuidado parental en riesgo de perderlo en América Latina. Contextos, causas y respuestas”, 2010

Milena Grillo Rivera (Costa Rica)

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento: San José (Costa Rica), 21 de agosto de 1946

Idiomas de trabajo: español (lengua materna); inglés (dominio)

Cargo o función actual

Directora Ejecutiva, Fundación PANIAMOR, Costa Rica, con responsabilidad por el avance de su misión, la cual es “catalizar cambios perdurables en la calidad de vida y el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad en Costa Rica”. Representación legal y oficial de la organización ante los órganos y comisiones gubernamentales, intersectoriales y redes de sociedad civil en el país e internacionalmente

Principales actividades profesionales

Incidencia política y movilización social para la prevención de violencia e inclusión social, desde los enfoques de derechos de la niñez y adolescencia y género – alcance regional

Investigación aplicada al diseño y cabildeo de buenas prácticas para la acción institucional y social, en primera infancia y adolescencia

Producción de modelos para la gestión institucional y social de la prevención de la violencia contra la niñez y la adolescencia

Asesoría en la formulación de proyectos de ley y propuestas de política pública cultural sensitivos, para la protección efectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes

Diseño conceptual de mecanismos digitales para la participación adolescente ciudadana

Títulos académicos

Maestría en Ciencias Sociales, con énfasis en estudios de la violencia familiar y social

Diploma en Derecho

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

Representante ECPAT International en el Panel de Alto Nivel para el Estudio global sobre explotación sexual en viajes y turismo, desde 2015

Representante de la Región de América Latina en el Consejo Internacional ONG sobre Violencia contra la Niñez (INTCO), desde 2012

Integrante Consejo Asesor, Defensoría de los Habitantes de la República, desde 2015

Integrante Grupo de tarea contra la explotación de la niñez y la adolescencia en el turismo, Organización Mundial de Turismo, desde 2006

Publicaciones más recientes en ese campo

Somos Familia. Empoderamiento de las familias para una crianza respetuosa. PANIAMOR, Ministerio de Salud y otros. Costa Rica 2016 (en prensa)

Niñez Ciudadana. Reconociendo y desarrollando capacidad de agencia desde la primera infancia. PANIAMOR, Ministerio de Salud y otros. Costa Rica 2014

Adolescencia y TIC en Costa Rica: nuevas oportunidades, nuevos desafíos. En: Ciberseguridad en Costa Rica. PROSIC, Universidad de Costa Rica. 2010

Olga A. Khazova (Federación de Rusia)

Lugar y fecha de nacimiento: 25 de julio de 1950

Idiomas de trabajo: ruso (lengua materna), inglés (fluido) y francés (principiante)

Cargo o función actual

Principal especialista rusa en derecho de familia ruso y comparado, Profesora Titular, Investigadora Superior

Miembro del Comité de los Derechos del Niño, elegida en la 14ª reunión de los Estados partes en la Convención sobre los Derechos del Niño el 18 de diciembre de 2012

Principales actividades profesionales

Miembro del Consejo Metodológico adscrito al Ministerio de Justicia de la Federación de Rusia desde febrero de 2010 hasta la actualidad

Asesora y coautora para la Fundación de Abogados en Pro de los Derechos y Libertades Constitucionales (JURIX), participante en un proyecto financiado sobre la protección del individuo contra la discriminación (2006 y 2007)

Consultora y asesora del Russian-American Rule of Law Consortium (RAROLC).

Participante en conferencias del Consorcio sobre justicia juvenil, protección del niño y violencia doméstica en Boston (Estados Unidos) (abril de 2005) y Pskov (Rusia) (mayo de 2005)

Experta en las reuniones de un grupo de Expertos Científicos sobre Responsabilidad Médica del Comité Europeo de Cooperación Jurídica, Consejo de Europa (junio de 2006)

Títulos académicos

Cornell Law School, Ithaca, Nueva York (Estados Unidos de América) (Maestría en Derecho, 30 de mayo de 2004)

Instituto de Estado y Derecho, Academia Rusa de Ciencias, Moscú (Federación de Rusia) (Doctorado en Derecho, 1982)

Academia Estatal de Derecho de Moscú (Instituto de Derecho de la Unión), Moscú (Federación de Rusia)

Licenciatura en Derecho, 1975

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

En calidad de miembro del Comité de los Derechos del Niño: visita al Reino Unido (Inglaterra y Gales) por invitación de la Defensoría del Niño (3 y 4 de septiembre de 2015)

Impartió clases a los alumnos de la Escuela de Verano de la Universidad de Ginebra sobre el tema de “Los niños y el corazón de los derechos humanos” (9 de junio de 2015)

Participó en la Conferencia Europea sobre el Interés Superior del Niño en el marco del 25º aniversario del Comité de las Naciones Unidas de los Derechos del Niño y de la presidencia belga del Comité de Ministros del Consejo de Europa

Participó en un grupo de debate sobre los niños en el entorno digital, organizado en el marco de la primera reunión de Comité de Expertos sobre la Estrategia del Consejo de Europa para los Derechos del Niño 2016-2019, Estrasburgo, 13 y 14 de noviembre de 2014

Publicaciones más recientes en este campo

“The first year of Application of the Hague 1996 Convention on Protection of Children in Russia: success story”. *International Family Law*, Londres, 2014, núm. 3. págs. 165 a 169

“Russia’s Accession to the Hague Convention on Civil Aspects of International Child Abduction 1980: New Challenges for Family Law and Practice”. *Family Law Quarterly* (American Bar Association, Estados Unidos de América), 2014, número de verano, págs. 253 a 266

Cephas Lumina (Zambia)

Lugar y fecha de nacimiento: Kabwe (Zambia), 13 de junio de 1962

Idioma de trabajo: inglés

Cargo o función actual

Profesor de investigación en derecho público, Nelson R. Mandela School of Law, Universidad de Fort Hare (desde 2014)

Profesor extraordinario de derecho de los derechos humanos, Centro de Derechos Humanos, Universidad de Pretoria (desde 2010)

Profesor invitado de derecho, Universidad de Lusaka (desde 2015, entre otros cursos, imparte clases de derecho de los derechos humanos)

Abogado del Tribunal Superior de Justicia de Zambia (admitido en 1986)

Principales actividades profesionales

Realización de investigaciones y supervisión de las investigaciones de los alumnos de posgrado en el ámbito de los derechos humanos; promoción de la cultura de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Fort Hare; formación sobre cuestiones de derechos humanos (en particular, los derechos del niño) tanto en contextos académicos como no académicos; conferencias como invitado sobre derechos humanos en diversas universidades; presentación de estudios en conferencias internacionales sobre derechos humanos; participación en las actividades de órganos profesionales (como la Red Africana de Jurisconsultos Constitucionales, la Asociación Internacional de Derecho Constitucional y el ETO Consortium (obligaciones extraterritoriales de los derechos)); asesoramiento de organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (en particular, el PNUD, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional, la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo, el Ministerio de Justicia y Asuntos Jurídicos (Zimbabue), el Legal Resources Centre (Sudáfrica), la Fundación de Derechos Humanos del África Meridional, el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, No Peace Without Justice (Italia/Libia) y el Tribunal de Apelación de Tanzania)

Títulos académicos

- Doctorado en derecho internacional de los derechos humanos, Universidad de Griffith (1999)
- Maestría en derecho internacional de los derechos humanos, Universidad de Essex (1993)
- Licenciatura en derecho (con mención), Universidad de Zambia (1985)
- Diploma de posgrado de estudios avanzados en derecho internacional de los derechos humanos, Universidad Abo Akademi (2003)
- Certificado de admisión para la práctica de la abogacía en el Tribunal Superior de Zambia (1986)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

- Prestó servicios como Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales (2008-2014)
- Contribuyó al desarrollo de las normas internacionales de derechos humanos (en particular, los Principios Rectores sobre la Deuda Externa y los Derechos Humanos (que redactó), los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos y el proyecto de principios rectores sobre los derechos humanos y la solidaridad internacional)
- Miembro del Instituto Internacional de Derechos Humanos (desde 2010)
- Profesor invitado en el Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario (2007-2008) y Conferenciante invitado en la Universidad Makerere (2006)
- Profesor Titular de Derecho, Universidad de KwaZulu-Natal (2003-2009) y Profesor de Derecho, Universidad de Swazilandia (2000-2002)
- Abogado en ejercicio en Zambia (1987-1993)

Publicaciones más recientes en este campo

Numerosas publicaciones, en particular informes preparados en calidad de Experto Independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y los derechos humanos y los siguientes trabajos académicos y no académicos:

- “The Protection of Children in Armed Conflict”, en F. Viljoen & D. Kuwali (eds.), *“All Means Necessary”: Protecting Civilians and Preventing Atrocities in Africa* (de próxima aparición)
- “Sovereign Debt and Human Rights”, en OHCHR, *Realizing the Right to Development: Essays in Commemoration of 25 Years of the United Nations Declaration on the Right to Development* (págs. 289 a 301). Geneva & New York: Naciones Unidas, 2013
- *Manual on Human Rights State Party Reporting*. Harare: PNUD/Ministerio de Justicia, 2009
- “Free Trade or Just Trade?, Organización Mundial del Comercio, Derechos humanos y desarrollo (Partes 1 y 2)”. *Law, Democracy & Development*, vol. 12, núm. 2 (2008), págs. 20 a 40, y vol. 14, núm. 3 (2010), págs. 1 a 26
- “Terror in the Backyard: Domestic Terrorism in Africa and its Impact on Human Rights”. *African Security Review*, vol. 17, núm. 4 (2008), págs. 112 a 132
- “Child Soldiers: War Criminals or Pawns in a Deadly Game?” *African Yearbook on International Humanitarian Law* (2007), págs. 76 a 104
- “Counting the Cost: The Impact of Corporate Warfare on the Human Rights of Women and Children in Africa”, en S. Gumede (ed.), *Elimination of Mercenarism in Africa: The Need for a New Continental Approach*. Monografía núm. 147 (págs. 101 a 120), Pretoria, Institute for Security Studies
- “Counter-Terrorism Legislation and the Protection of Human Rights: A Survey of Selected International Practice”. *African Human Rights Law Journal*, vol. 7, núm. 1 (2007), págs. 35 a 67

- “An assessment of the human rights obligations of the World Bank and the International Monetary Fund with particular reference to the World Bank’s Inspection Panel”. *Journal for Juridical Science*, vol. 31, núm. 2 (2006), págs. 108 a 129
- “The Promotion and Protection of Economic, Social and Cultural Rights and the Right to Development under the African Regional Human Rights System”. *Obiter*, vol. 27, núm. 2 (2006), págs. 316 a 332

Benyam Dawit Mezmur (Etiopía)

Lugar y fecha de nacimiento: Addis Abeba (Etiopía), 22 de mayo de 1980

Idiomas de trabajo: amhárico e inglés

Cargo o función actual

Profesor Adjunto en la Facultad de Derecho de la University of the Western Cape, Ciudad del Cabo (Sudáfrica), y profesor y supervisor (a tiempo parcial), Universidad de Addis Abeba (Etiopía)

Director Interino del Dullah Omar Institute^a para el derecho constitucional, la gobernanza y los derechos humanos y Coordinador del Proyecto para los Derechos del Niño de la University of the Western Cape (Sudáfrica)

Presidente del Comité de las Naciones Unidas de los Derechos del Niño

Principales actividades profesionales

Actualmente el Sr. Mezmur es Presidente del Comité de los Derechos del Niño y fue Vicepresidente de mayo de 2013 a mayo de 2015. En el marco docente, el Sr. Mezmur impartió clases y supervisó a estudiantes de posgrado en los derechos del niño, los derechos de las personas con discapacidad, la protección internacional de los derechos humanos, el derecho internacional de la familia y el sistema africano de derechos humanos. También fue profesor invitado en varias universidades en África (Etiopía y Sudáfrica) y Europa (Bélgica, Suiza, los Países Bajos, el Reino Unido, entre otras). Coordina y lleva a cabo investigaciones sobre los derechos del niño en una serie de países africanos y ha participado en las medidas institucionales destinadas a ofrecer asistencia técnica a gobiernos por conducto de los organismos de las Naciones Unidas, como el UNICEF. Además, está involucrado en la labor de promoción de los derechos del niño junto con otros órganos de tratados de las Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos y, a escala regional, continúa prestando servicios en el Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y el Bienestar del Niño de la Unión Africana

Títulos académicos

Doctorado en Derecho (2010), University of Western Cape (tesis sobre los derechos del niño en la adopción internacional)

Maestría en Derecho, especialidad en Derechos Humanos y Democratización (2005), Universidad de Pretoria (Sudáfrica) (tesis sobre los niños soldado)

Diploma de posgrado en la protección internacional de los derechos humanos, Universidad Abo Akademi (Finlandia)

Licenciatura en Derecho (2003), Universidad de Addis Abeba (Etiopía); y certificados en derecho de los discapacitados mentales (CEU, Budapest); derecho al desarrollo; derecho internacional penal y humanitario; derechos económicos, sociales y culturales, etc.

^a Conocido anteriormente como Centro de Derecho Comunitario, recibió el nombre de su Director y fundador, el primer Ministro de Justicia de la Sudáfrica democrática y posterior al apartheid, el letrado Dullah Omar.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

Además de las actividades profesionales del Sr. Mezmur anteriormente mencionadas, también ha participado en las negociaciones para elaborar y aprobar el tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño; ha participado (de 2007 a 2012) en la contribución de comunicaciones al Comité de los Derechos del Niño en sus días de debate general; y ha hablado ante el Consejo de Derechos Humanos y participado en sus Días de los Derechos del Niño, entre otras actividades. Anteriormente, el Sr. Mezmur fue Oficial Jurídico (2003-2005) en el African Child Policy Forum (ACPF), y sigue formando parte de la Junta Internacional de Consejeros presidida por la Sra. Graça Machel. El Sr. Mezmur también participa o ha participado en grupos de expertos, reuniones, consejos asesores y grupos de acción, en cuestiones como los Objetivos de Desarrollo Sostenible; los derechos del niño y los medios de comunicación digitales; la presupuestación para la infancia; los derechos del niño y el sector empresarial; la explotación sexual comercial (ECPAT); la justicia juvenil (UNODC); los aspectos financieros de la adopción internacional (Conferencia de La Haya); la violencia contra los niños, en particular las prácticas nocivas (Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños y el African Child Policy Forum) y el derecho a la educación. El Sr. Mezmur también ha sido invitado como ponente a más de 50 conferencias y talleres regionales e internacionales en los últimos cinco años, siendo las más recientes la conferencia sobre los derechos del niño del Consejo de Europa (abril de 2016, Sofía), la Conferencia de la Unión Africana con motivo del 25º aniversario de la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño (noviembre de 2015, Addis Abeba), el foro regional sobre los derechos del niño acerca de los niños y las empresas (septiembre de 2015, Johannesburgo) y la conferencia sobre la nacionalidad y la apatridia regional (febrero de 2015, Abidján). El Sr. Mezmur es miembro de una serie de juntas de organizaciones y organismos profesionales dedicados a los derechos del niño

Publicaciones más recientes en este campo

El Sr. Mezmur cuenta con más de 50 informes o publicaciones académicas y generales sobre los derechos del niño en los últimos años, por ejemplo:

1. “Madonna, Mercy, Malawi, and international children’s rights law in adoption” (2012), núm. 20, *International Journal of Children’s Rights*
2. “Corporal punishment and the African Children’s Charter” (2012) (Save the Children)
3. “Listen to us”: Arguing for child participation in NEPAD” (2009), núm. 17, *African Journal of International and Comparative Law*^b
4. “The right to education in Africa: Taking stock” (capítulo) (2009)^b
5. “Children at both ends of the gun: Child soldiers in Africa” (capítulo) (2008)
6. “From Angelina (to Madonna) to Zoe’s Ark: What are the “A-Z” lessons for intercountry adoptions in Africa” (2009), núm. 23, *International Journal of Law, Policy and the Family*
7. “2 + 2 = 5? Exploring the domestication of the CRC in the South African courts (2002-2006)” (2008), núm. 16, *African Journal of International and Comparative Law*^b

^b Con J. Sloth-Nielsen.

Joseph Ndayisenga (Burundi)

[Original: francés]

Lugar y fecha de nacimiento: Gitega (Burundi), 17 de noviembre de 1974

Idiomas de trabajo: francés, inglés y kiswahili

Cargo o función actual

Director General de Solidaridad Nacional en el Ministerio de Derechos Humanos, Asuntos Sociales y Género desde el Decreto Presidencial de 22 de julio de 2006 hasta nuestros días. El cometido consiste en asegurar la coordinación de tres direcciones que los ocupan respectivamente de la integración social, la infancia y la familia y la acción humanitaria y asistencia a las víctimas de catástrofes

Principales actividades profesionales

- Coordinación de la organización de la celebración de los Días pertinentes en el ámbito de solidaridad nacional, como el Día del Niño Africano, celebrado el 16 de junio
- Promoción y coordinación de la emergencia de una cultura de ayuda mutua y de solidaridad entre todas las capas de la población y los asociados del Gobierno
- Control y evaluación todas las medidas adoptadas en el marco de la integración social, de la infancia y la familia, de la acción humanitaria y de la asistencia a las víctimas de las catástrofes
- Contribución a la promoción de sistemas de protección social; fomento y coordinación de las medidas de los asociados del Gobierno y de la comunidad en la asistencia a las personas necesitadas

Títulos académicos

Licenciatura en psicología y ciencias de la educación por la Universidad de Burundi, con una memoria de fin de estudios universitarios titulada “L’Association des Garçons et Filles de Ménages ‘AGFM’ telle qu’elle est perçue par les employeurs de la Mairie de Bujumbura”. Memoria presentada y defendida públicamente el 11 de junio de 2003 con la nota de 15 sobre 20

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

- Segundo Vicepresidente del Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, reelegido durante el 26º período de sesiones ordinario del Comité que se celebró en Addis Abeba (Etiopía) del 16 al 21 de noviembre de 2015
- Presidente del Comité Técnico Nacional de Protección de la Infancia desde 2012
- Presidente del Comité de Seguimiento del Proceso de Establecimiento de la Línea de Asistencia para los Niños desde 2012, que se puso en marcha en el mes de diciembre de 2015
- Vicepresidente del Consejo de Administración del Fondo de Apoyo a la Protección Social a partir de Decreto Presidencial de mayo de 2015 hasta el presente

- Presidente del Comité Nacional de Coordinación de Todas las Medidas en Favor de los Huérfanos y Otros Niños Vulnerables, desde abril de 2008 hasta 2010

Publicaciones más recientes en este campo

En calidad de Presidente del Comité Técnico Nacional de Protección de la Infancia, coordinación de la elaboración de políticas, estrategias y de diversos documentos sobre la protección de la infancia, como la Política Nacional de Protección de la Infancia, la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra el Fenómeno de los Niños de la Calle, así como el documento sobre las normas mínimas para los centros residenciales

Wanderlino Nogueira Neto (Brasil)

Lugar y fecha de nacimiento: Ciudad de Salvador (Brasil), 21 de marzo de 1945

Idiomas de trabajo: español

Cargo o función actual

- Miembro del Grupo Temático para Monitoreo de la Implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño – Sección Brasil de la red “Defensa de los Niños Internacional” —DNI/DCI (Asociación Nacional de los Centros de Defensa de los Niños y Adolescentes— ANCED). São Paulo (Brasil)
- Consultor *ad hoc* para varias entidades y órganos públicos

Principales actividades profesionales

- Fiscal (retirado) del Ministerio Público del Estado de Bahía (Brasil)
- Fiscal General del Estado de Bahía (Brasil)
- Director General del Tribunal de Justicia del Estado de Bahía
- Secretario General de la Fiscalía General del Estado de Bahía
- Secretario de la Oficina General de Asuntos Internos de Justicia del Estado de Bahía
- Consultor Jurídico de la Presidencia del Tribunal del Estado de Bahía
- Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Federal de Bahía (Brasil)
- Fiscal de la Sala de lo Civil del Tribunal de Justicia de Bahía
- Fiscal del Primer Tribunal Popular del Distrito de Salvador (Bahía)
- Fiscal en el Tribunal de Hacienda Pública del Distrito de Salvador (Bahía)
- Fiscal del Tribunal de los Distritos

Títulos académicos

- Licenciatura en Derecho, Universidad Federal de Bahía (Brasil)
- Maestría en Derecho Económico, Universidad Federal de Bahía (Brasil)
- Posgrado en Derecho del Menor, Universidad de Maccerrata (Italia)
- Pasantía en el Centro de Estudios y Formación para la Protección Judicial de la Juventud (Ministerio de Justicia), Vaucresson, París (Francia)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

- Secretario Nacional del Foro de Defensa de Niños y Adolescentes
- (FORUM DCA), Brasilia, 1993
- Consultor Especial para las Oficinas del Representante del UNICEF en Brasilia (Brasil), Praia (Cabo Verde), Luanda (Angola) y Asunción (Paraguay), 1996-1999
- Consultor de la UNESCO (Brasil) en el área de Derechos Humanos, Brasilia (Brasil)

- Miembro de la Delegación de la Coalición de la Sociedad Civil del Brasil en el Comité de los Derechos del Niño (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), que elaboró el Informe Alternativo 2004 y lo presentó al referido Comité en Ginebra en junio de 2004
- Coordinador de los 19 Seminarios sobre Justicia Juvenil promovidos por la Asociación Brasileña de Magistrados y Fiscales para la Protección de la Infancia en todo el Brasil, para examinar el tema del Tratamiento Socioeducativo del Adolescente en Conflicto con la Ley, en el marco de los Derechos Humanos y del Sistema Nacional de Tratamiento Socioeducativo (SINASE), 2008 y 2009

Publicaciones más recientes en este campo

1. 2007: Guia Estratégico para elaboração de Planas de Erradicação de Trabalho Infantil. OIT e Fórum PETL. Brasilia (Brasil)
2. 2006: Sistema de Garantia de Direitos. *Revista Serviço Social e Sociedade* , vol. 83. Cortez. São Paulo (Brasil)
3. 2004: Direitos Humanos Geracionais. SEDH-CEDA/CEARÁ. Fortaleza (Brasil)
4. 2003: Guia Metodológico para Implementação de Conselhos Tutelares. SEDH-CEDCA-CEARA. Fortaleza (Brasil)
5. 2002: Ciranda dos Direitos. SEDH-CEDCA-CE. Fortaleza (Brasil)
6. 1999: Sistema de Garantia de Direitos. Banco Interamericano de Desenvolvimento, BIRD & CENDHEC/PE. Recife (Brasil)
7. 1987: O novo Ministério Público na Constituição de 1988. Empresa Gráfica da Bahia e UNBA. Salvador (Brasil)
8. 1989: Conselhos paritários deliberativos numa visão gramsciana do Estado. PUC-RS. Porto Alegre (Brasil)

Mikiko Otani (Japón)

Lugar y fecha de nacimiento: Osaka (Japón), 18 de Noviembre de 1964

Idiomas de trabajo: japonés e inglés

Cargo o función actual

- Abogada y socia de Toranomom Law and Economic Offices. Profesora a tiempo parcial de la Soka University Graduate School of Law
- Presidenta del Comité de Derechos Humanos Internacionales de la Asociación de Juristas del Japón
- Una de las representantes de la Red de ONG del Japón en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
- Representante del Japón en la Sección de Derecho de Familia y de los Derechos de la Familia de LAWASIA (Asociación Jurídica de Asia y el Pacífico)

Principales actividades profesionales

La Sra. Mikiko Otani es abogada en ejercicio especializada en derecho de familia con una formación académica avanzada y amplia experiencia en las actividades de las ONG en el derecho internacional de los derechos humanos. Entre sus especialidades principales están las mujeres y los niños migrantes, la trata de personas, el secuestro internacional de niños, los recursos para las víctimas de violaciones de los derechos humanos, el acceso a la justicia y la educación en materia de derechos humanos. La Sra. Otani desempeñó una función importante en la firma y ratificación por el Japón en 2014 del Convenio sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores

Como mujer dirigente que representa a la sociedad civil en el Japón, la Sra. Otani fue representante suplente de la Delegación del Japón en la Asamblea General en sus períodos de sesiones sexagésimo y sexagésimo primero (Tercera Comisión) (2005-2006) y Asesora (Representante de las ONG) de la Delegación del Japón en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 53^{er} período de sesiones. La Sra. Otani ha participado activamente en las ONG y organizaciones profesionales a escala regional e internacional, habiendo sido miembro del Consejo Regional del Foro de Asia y el Pacífico sobre la Mujer, el Derecho y el Desarrollo (2005-2014) y Copresidente del Grupo de Interés de Abogadas de la Asociación Internacional de Abogados

Títulos académicos

Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la Sophia University, 1987

Diploma del Instituto de Formación e Investigación Jurídicas del Tribunal Supremo del Japón, 1990

Maestría en Relaciones Internacionales por la Columbia University, Escuela de Asuntos Internacionales y Públicos, 1999

Maestría en Derecho por la Escuela de Posgrado de Derecho y Política de la Universidad de Tokio, 2003

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

La Sra. Otani ha participado activamente en el proceso de presentación de informes del Japón con arreglo a la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en representación de ONG

La Sra. Otani ha recibido frecuentemente invitaciones para intervenir sobre cuestiones relacionadas con los derechos del niño en conferencias regionales e internacionales y ofrecer formación sobre el derecho internacional de los derechos humanos, en particular, los derechos de la mujer y del niño, así como en seminarios de formación profesional para abogados en diversos países. También ha sido invitada para impartir clases de derecho internacional de los derechos humanos en facultades de derecho en el Japón y los Estados Unidos

Publicaciones más recientes en este campo

- “Family Law: Jurisdictional Comparisons”, James Stewart (ed.) (*European Lawyer Reference*) (autora del capítulo sobre el Japón), (2013)
- “Practice of International Divorce” (coautora), (2012)
- “International Issues on Child Custody: Internationalization of Families and Need of International Response”, *International Affairs*, núm. 607 (2011)
- “The Hague Convention on Child Abduction”, *Horitsu Jiho*, núm. 1040 (2011)
- “Committee on the Rights of the Child”, Kentaro Serita *et al.* (eds.), *International Implementation of International Human Rights Law, Lecture on International Human Rights Law*, vol. 4 (2011)

Sara Oviedo Fierro (Ecuador)

Lugar y fecha de nacimiento: Chambo (Ecuador), 28 de julio de 1952

Idiomas de trabajo: español

Cargo o función actual

- Miembro del Comité de las Naciones Unidas de los Derechos del Niño (2013-2017) y Vicepresidenta del Comité de América Latina (2013-2017)
- Coordinadora de la observación general sobre los adolescentes
- Centro de coordinación en la relación con el UNICEF

Principales actividades profesionales

- Programas Comunitarios para la Infancia (MBS-UNICEF), Coordinadora General, 1984-1989
- Programa de Desarrollo Infantil del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia, Coordinadora Nacional, 1989-2003
- Plan Decenal para la Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, Coordinadora Nacional, 2003-2004
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, Secretaria Ejecutiva Nacional, 2004-2012
- Dirección en la formación de organismos del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia: 215 Consejos Nacionales, 131 Comités de Protección de la Niñez, 483 Defensorías de la Comunidad y 92 Comités Asesores
- Representante del Ecuador en el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, 2005-2012
- Presidenta de la Junta Directiva del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, 2006-2008
- Investigación y consultoría

Títulos académicos

- Licenciatura en Sociología y Ciencias Políticas, Maestría en Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador
- Curso de diseño, evaluación y gerencia de proyectos sociales, organizado por CONADE-UNICEF-PNUD-UNESCO-ILPES
- Curso de posgrado en Políticas Económicas y Políticas Sociales, organizado por ILDIS-UNICEF, Universidad Católica
- Curso superior de formación continua en juventud y sociedad en América Latina, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

- Consolidación institucional del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, con presupuesto y estatuto aprobados

- Consolidación de la Autoridad Central del Ecuador para la aplicación de normas y reglamentos internacionales sobre la sustracción de niños, la adopción y la responsabilidad parental
- Contribución a las innovaciones legislativas relacionadas con el Código Penal, el trabajo infantil, las normas y los reglamentos
- Establecimiento de vínculos constantes con otros organismos del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia: el Consejo Nacional de la Judicatura, la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes, la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General del Estado
- Participación en la definición de la política gubernamental de protección integral de los niños y adolescentes
- Supervisión y exigibilidad de los derechos del niño
- Elaboró la Agenda Social de la Niñez y la Adolescencia como instrumento de política pública para la protección integral

Publicaciones más recientes en ese campo

- Programa de Desarrollo Infantil: programa mínimo de calidad para los centros de desarrollo infantil
- Artículo: “Los grandes aprendizajes y retos del movimiento de defensa de los derechos humanos de la niñez y adolescencia en el Ecuador 1990-2008” en el libro “Derechos y garantías de la niñez y adolescencia: Hacia la consolidación de la doctrina de protección integral”
- Artículo sobre el interés superior del niño en la en la *Revista de la Cámara de Diputados*, México
- Artículo sobre la Convención sobre los Derechos del Niño en la Revista de la CDIA (Coordinadora de los Derechos de la Infancia y Adolescencia), Paraguay, 2015

Luis Ernesto Pedernera Reyna (Uruguay)

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento: Bella Unión (Uruguay), 1969

Idiomas de trabajo: español (lengua materna); francés (avanzado), portugués (avanzado) e inglés (conocimientos básicos)

Cargo o función actual

- Secretario Ejecutivo del Comité de los Derechos del Niño de Uruguay^c
- Miembro del Consejo Coordinador de la Red Latinoamericana y Caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (REDLAMYC)
- Responsable del Área de Derechos de la niñez y adolescencia del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR)
- Asesor en temas de derechos de infancia para organizaciones sociales

Principales actividades profesionales

- Coordinador en el Uruguay del Proyecto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT): “Implementing international standards to protect children deprived of liberty from torture and ill-treatment in Benin, Uruguay and Philippines”
- Coordinación, sistematización, redacción y presentación de los Informes Alternativos sobre aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el Uruguay, Comité de los Derechos del Niño (años 2002, 2006, 2013)
- Consultor en el “Estudio de balance regional sobre la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño en América Latina y el Caribe. Impacto y retos a 20 años de su aprobación”, de la Red Latinoamericana y Caribeña por los Derechos del Niño (2009)
- Miembro del Consejo Nacional Honorario y Consultivo de Niñez y Adolescencia, creado por el Código de la Niñez y la Adolescencia (2008 a 2011)

Títulos académicos

- Estudios en Derecho – Facultad de Derecho, Universidad de la República (Udelar) 1989-1996
- VII Curso de Especialización “Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño para jueces, abogados y fiscales del Cono Sur”, realizado en Santiago de Chile entre los días 13 y 17 de diciembre de 2004, organizado por el UNICEF y la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales

^c Coalición de ONG uruguayas que realiza el monitoreo sobre la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente

- Integrante de la delegación de sociedad civil para presentar los Informes No Gubernamentales de Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (2002/2006/2015)
- Participación como ponente en la Reunión Anual sobre los derechos del niño del Consejo de Derechos Humanos (marzo, 2012)
- Seleccionado entre los 20 representantes de las ONG para la reunión de revisión “Un mundo apropiado para los niños + 5”. Reunión plenaria conmemorativa de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (Nueva York, diciembre de 2007)
- Investigador del “Estudio sobre armonización legislativa conforme a los tratados de derechos humanos ratificados por el Uruguay u otras normas con fuerza vinculante”, realizado en el marco del proyecto de Asistencia Técnica al Parlamento del PNUD y el ACNUDH (2005)

Publicaciones más recientes en ese campo

- “Gritos Amargos”, en “Próximos pasos hacia una política penitenciaria de derechos humanos en Uruguay. Ensayos de seguimiento a las recomendaciones de 2009 y 2013” publicado por la Relatoría de Naciones Unidas contra la tortura, Washington College of Law y Antitorture Initiative, 2014
- “Los peligros de la justificación educativa en las sanciones a los adolescentes: en el bien no hay excesos”, en *La Escuela y lo justo. Ensayos acerca de la medida de lo posible*, Myrima Southwell y Antonio Romano compiladores, *UNICEF Editorial Universitaria*, Buenos Aires, Argentina, 2013
- ¿Niños o menores? El lenguaje de la Estigmatización. Los incorregibles de siempre, Luis Eduardo Moras, Luis Pedernera, en “La permanente crisis de la política criminal. A 20 años del primer congreso de derecho penal y criminología”, Comisión Ad Hoc de Derecho Penal del Centro de Estudiantes de Derecho – CIEJ, 2012
- Estudio de balance regional sobre la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Impacto y retos a 20 años de su aprobación. Coautor con Silvana Pedrowicz, REDLAMYC, 2010
- Llover sobre mojado. Consideraciones sobre infancia y adolescencia en el Uruguay de hoy: Infancia, familia y género. Múltiples abordajes. En coautoría con Sandra Leopold. Comp. Mónica de Martino, *Ediciones Cruz del Sur*, 2009

Ann Marie Skelton (Sudáfrica)

Lugar y fecha de nacimiento: Sudáfrica, 13 de julio de 1961

Idiomas de trabajo: inglés (lengua materna) y francés (elemental)

Cargo o función actual

Ann Skelton es Profesora de Derecho en la Universidad de Pretoria, donde ocupa la Cátedra del Derecho a la Educación en África, patrocinada por la UNESCO. También es Directora del Centro para el Derecho de la Infancia que promueve los derechos del niño en Sudáfrica por medio de las medidas de promoción, la reforma de la legislación, la investigación y el litigio judicial. Además, es abogada en ejercicio que con frecuencia aparece en los tribunales sudafricanos defendiendo causas relacionadas con los derechos del niño que sientan precedente

Principales actividades profesionales

Ann Skelton se considera una de las principales expertas en derechos del niño en su país y en el plano internacional. En toda su carrera que ha durado 25 años ha utilizado la ley como medio para promover los derechos del niño. Su función ha sido decisiva en la reforma legislativa de Sudáfrica: presidió el comité que trabajó en la Ley de Justicia Juvenil (2008) en la Comisión de Reforma Legislativa de Sudáfrica y fue miembro del Comité que redactó la Ley de la Infancia (2005). El Gobierno continúa invitándola a que redacte enmiendas a la legislación relacionada con el niño y con frecuencia hace presentaciones al respecto en el Parlamento. Recientemente el Gobierno de Sudáfrica la nombró miembro del Comité Ministerial Asesor para examinar el libro blanco de la seguridad social. La Profesora Skelton también es miembro del Comité Asesor de la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica en relación con los derechos del niño y la enseñanza básica. Es muy respetada entre sus pares gubernamentales, no gubernamentales y académicos. Gracias al reconocimiento mundial de sus conocimientos especializados sobre los derechos del niño y el derecho de la infancia ha sido invitada a ofrecer su opinión de experta en la formación y en misiones a muchos países, como Kenya, Malawi, Namibia, China, Tailandia, el Japón, Nepal, Vietnam, Fiji y Albania. También ha intervenido en numerosas conferencias internacionales. La Profesora Skelton ha recibido numerosos galardones, en particular el *Honorary World's Children's Prize*, que le entregó la Reina de Suecia en 2012

Títulos académicos

Ann Skelton es Doctora en Derecho por la Universidad de Pretoria, siendo la justicia juvenil el tema de su tesis. También es Licenciada en Artes y en Derecho por la Universidad de KwaZulu-Natal

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

En el sistema de las Naciones Unidas Ann Skelton está reconocida como experta en niños y, como tal, ha sido invitada por el UNICEF, la UNODC, el ACNUDH, entre otros organismos, para hacer aportaciones técnicas de experta, por ejemplo:

- Marzo de 2014: participó en una reunión de expertos para examinar el acceso a la justicia en la región de la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo (Europa Oriental) celebrada en Ginebra, a petición del UNICEF

- Enero de 2012: preparó el documento de reflexión para la consulta de expertos en Viena sobre el tema de “La violencia contra los niños en el sistema de justicia juvenil” y participó en ella, a petición de la UNODC, el ACNUDH y la Representante Especial del Secretario General sobre la violencia contra los niños. A consecuencia de ello se preparó un informe temático que se presentó a la Asamblea General el 27 de junio de 2012 (A/HRC/21/25)
- Septiembre de 2011: participó como oradora del grupo plenario en el Comité de los Derechos del Niño en el “Día del debate general: los hijos de personas encarceladas”
- Julio de 2011: participó en la reunión del grupo de expertos para debatir la cuestión de “El marco jurídico necesario para prohibir, prevenir y responder a todas las formas de violencia contra los niños” celebrada en Ginebra, a petición del ACNUDH y la Unión Interparlamentaria
- Marzo de 2011: a petición de la UNODC participó en la reunión de un grupo de expertos para examinar el primer borrador de una “Ley Modelo sobre Justicia Juvenil” celebrada en Viena
- Junio de 2010: a petición del ACNUDH participó en la reunión del grupo de expertos para examinar el tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones

Publicaciones más recientes en ese campo

- Skelton, A. “South Africa” en T. Liefaard y J. Doek (eds.), “Litigating Children’s Rights: The UN Convention on the Rights of the Child in Domestic and International Jurisprudence” (2015), págs. 1 a 13, *Springer*, Países Bajos, 978-94-017-9444-2
- Skelton, A. “Freedom in the Making” en F. Zimring *et. al.*, “Juvenile Justice in Global Perspective” (2015) 327-369, *NYU Press*, Nueva York, 9781479826537
- Skelton, A. “S v Williams: A springboard for further debate about corporal punishment”, 2015, *Acta Juridica* 263
- Skelton, A. “Proposals for the review of the minimum age of criminal responsibility”, 2013 (3), *South African Journal of Criminal Justice*, págs. 257 a 275
- Skelton, A. “The role of the courts in ensuring the right to a basic education in a democratic South Africa: a critical evaluation of recent education case law”, 2013, 46(1), *De Jure*, págs. 1 a 23

Velina Todorova (Bulgaria)

Lugar y fecha de nacimiento: Bulgaria, 3 de mayo de 1958

Idiomas de trabajo: búlgaro, inglés y ruso

Cargo o función actual

Profesora Adjunta (docente) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Plovdiv y en la Academia de Ciencias de Bulgaria (de 1995 hasta el presente). Ámbitos de investigación científica y enseñanza: Derecho Civil y de Familia y Derechos del Niño. Miembro del Grupo de Expertos del Consejo de Europa para la elaboración de una estrategia del Consejo de Europa sobre los derechos del niño (2014-2015). Miembro de la Junta del Centro Búlgaro para el Derecho sin Ánimo de Lucro (2015); Miembro del Consejo de Redacción de la *International Journal of Children's Rights*, BRILL, Nijhoff

Principales actividades profesionales

Viceministra de Justicia (diciembre de 2011 a mayo de 2013) (sectores, entre otros: protección internacional del niño y adopción internacional, reforma a la justicia juvenil). Administradora Nacional de Programación para la Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT (2004-2009): trabajo infantil, peores formas de trabajo infantil, incluidas la explotación sexual y la trata de niños. Directora de Colaboración Internacional de la Agencia Nacional de Protección del Niño adscrita al Consejo de Ministros (2001-2004). Amplios ámbitos de investigación en derecho y experiencia en la elaboración de leyes: Código de Familia (2008), Ley de Protección del Niño (1999-2000, 2003, 2009; en particular el proyecto de ley sobre los derechos del niño, 2010), la Ley de Protección contra la Violencia Doméstica (2005); apoyó el proyecto de ley sobre adopción de decisiones (2014-2016); nueva Ley de Justicia Juvenil (2014-2016); planificación estratégica para la Estrategia Nacional del Niño (2008-2018); hoja de ruta para la reforma de la justicia juvenil (2013-2015). Fue galardonada por el Presidente de la República de Bulgaria con motivo del 25° aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (2014) y por la Presidencia de la Agencia Nacional de Protección del Niño (2016)

Títulos académicos

Formación más reciente: Universidad de Oxford (Reino Unido): derecho de familia y derechos del niño (2000); derecho de los derechos humanos; Convención Europea sobre los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, Facultad de Derecho de la Universidad de Nottingham, Reino Unido (septiembre a diciembre de 1997); derecho de familia y derechos del niño, Brunel University, Londres (abril y mayo de 1996). Doctorado en Sociología del Derecho (1989). Abogada, Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Sofía (1976-1980)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

Activista de ONG desde 1995 (Women in Legal Profession, GERT, Centro de Estudios y Políticas de la Mujer). Experiencia en presentación de informes con arreglo a la Conferencia sobre los Derechos del Niño: informe inicial de Bulgaria sobre los progresos en la aplicación de la Convención y miembro de la delegación ante el Comité (1996-1997) y segundo informe periódico (2003); Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (contribuyó a los informes periódicos sexto y séptimo combinados).

Miembro de la Comisión de Derecho de Familia Europeo – CEFL: <http://www.ceflonline.net/> y de la Sociedad Internacional de Derecho de Familia. Consultoría internacional sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, el derecho de familia, los derechos y la protección del niño (Moldova, 2010, Tayikistán, 2011), sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Moldova, PNUD, 2014). Presentación de informes en diversas conferencias nacionales e internacionales

Publicaciones más recientes en ese campo

Código de la Familia: comentario temático, 2015, Sofía, capítulo sobre adopción y relación entre padres e hijos

“Family Justice in Bulgaria: The Old System and the New Demands”, en “Delivering Family Justice in 21st Century”, *Hart Publishing*, 2015

“The New Paradigm of the Legal Capacity”: artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, *Pravna Misal*, núm. 1, 2014

“Las madres y los padres que se disputan los derechos parentales: ¿Un nuevo orden en el derecho de la familia?”, en *Relaciones familiares en una sociedad en proceso de cambio*, Sofía, SIBI, 2014

“Reubicación de los niños: la legislación y la práctica en Bulgaria”, *Pravna Misal*, núm. 3, 2011

“Children’s Rights in Bulgaria after the End of the Communism”. *The International Journal of Children Rights*, vol. 17, núm. 4, 2009

Nazgul Turdubekova (Kirguistán)

Lugar y fecha de nacimiento: 17 de junio de 1972

Idiomas de trabajo: kirguiso (lengua materna), ruso (fluido) e inglés (de trabajo)

Cargo o función actual

Directora de la Fundación Pública “Liga de Defensores de los Derechos del Niño” (de 2008 hasta el presente). Coordinación general de las actividades de la Fundación en el ámbito de la defensa de los derechos del niño contra la violencia, la promoción de los derechos del niño a la educación, la lucha contra el trabajo infantil y la protección de los derechos de los niños con discapacidad. Supervisión y vigilancia de los huérfanos, de las escuelas y de los internados en cuanto al cumplimiento de la legislación de protección del niño; coordinación de la supervisión pública de la aplicación de la política y la legislación de protección del niño; participación en la redacción de leyes; desarrollo de políticas y programas sobre cuestiones relacionadas con la maternidad, la familia y la infancia; preparación y presentación de informes alternativos a los Comités de las Naciones Unidas

Principales actividades profesionales

Asesora pública sobre los derechos del niño del Viceprimer Ministro de Kirguistán para Asuntos Sociales (febrero 2016 hasta el presente)

Presidenta del Consejo de Coordinación del Centro Nacional para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (2015 hasta el presente)

Vicepresidenta del Consejo de Coordinación para la Protección de los Derechos del Niño adscrito al Gobierno de la República Kirguisa (2015 hasta el presente)

Miembro de la Coalición de ONG para la Promoción de los Derechos Socioeconómicos (2013 hasta el presente)

Coordinadora del Programa “Supervisión de los Derechos Humanos en la República Kirguisa”, ONG Grupo Juvenil de Derechos Humanos (2000-2008)

Trabajadora social para dos albergues para niños de la calle: “AkJol” y el Centro para la Protección de los Niños (1996-2000)

Profesora de gramática de la lengua kirguisa, escuela núm. 29, Biskek (1993-1996)

Títulos académicos

Profesora de la Universidad Issyk-Kul Tynystanov (1989-1993)

Escuela de Posgrado de la Universidad Arbaev: pedagogía y psicología (1996-1998)

Universidad Kirguisa-Eslava, abogada (2003-2006)

Estudios superiores sobre dirigentes de ONG dedicados a los derechos humanos, Fundación Helsinki para los Derechos Humanos (Polonia) (2006-2007)

Curso de enseñanza a distancia organizado por la sección de Estudios sobre la Mujer y el Género de la Universidad de Oulu (Finlandia) con el título de “Base para el desarrollo profesional y social: prevención de la violencia, la compasión y la no violencia” (enero a marzo de 2015)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

Preparación y presentación de informes alternativos de ONG a los siguientes Comités de las Naciones Unidas:

- Comité de los Derechos del Niño (2013)
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2014)
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2014)
- Comité de Derechos Humanos (2014)

Prestación de apoyo jurídico y directo a grupos de niños y familias vulnerables; organización de campañas de promoción, supervisión, reunión de datos e investigación en el ámbito de los derechos humanos; formación sobre los derechos del niño para organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y empresas, y prestación de asesoramiento jurídico sobre cuestiones de protección del niño y los derechos del niño

Publicaciones más recientes en ese campo

Informe de supervisión de la aplicación del Plan de Mejora de la Gestión y Financiación de las Instituciones para Niños en la República Kirguisa, 2015

Informe de supervisión y evaluación de la aplicación de la Estrategia para el Desarrollo de la Protección Social en la República Kirguisa para 2012-2014

Análisis de la política pública para la protección de los derechos socioeconómicos de los niños y las mujeres en Kirguistán, 2013

Observancia de los derechos del niño en el entorno familiar en la República Kirguisa, Informe sobre los resultados de la supervisión, 2010

Renate Winter (Austria)

Lugar y fecha de nacimiento: Viena, 8 de marzo de 1944

Idiomas de trabajo: alemán, español, francés, inglés y holandés

Cargo o función actual

Miembro de la Sala de Apelaciones del Tribunal Especial de Liquidación para Sierra Leona (nombrada por el Secretario General de las Naciones Unidas en junio de 2002)

Miembro del Comité de los Derechos del Niño desde febrero de 2013 y Vicepresidenta del Comité desde febrero de 2015

Principales actividades profesionales

Desde junio de 2002, Jueza de la Sala de Apelaciones del Tribunal Especial para Sierra Leona; entre 2002 y 2014, Presidente Interina, Vicepresidenta y Presidenta del Tribunal, dos años respectivamente; desde 2014, Miembro de la Sala de Apelaciones del Tribunal Especial de Liquidación para Sierra Leona. Durante cuatro años de ese período, Presidenta de la Asociación Internacional de Magistrados de la Juventud y la Familia

2000-2002: Jueza Internacional de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en el Tribunal de Distrito Regional de Mitrovica y Magistrada del Tribunal Supremo de Kosovo

1996-2000: Centro de Prevención Internacional del Delito de las Naciones Unidas, Viena, consultora especializada en la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en cuatro continentes

1981-1996: Jueza del Tribunal de Menores de Viena

Títulos académicos

La candidata es Licenciada en Derecho y tiene una Maestría en Interpretación de la Universidad de Viena

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano de tratado en cuestión

A lo largo de su carrera, la jueza Winter ha trabajado en pro de una justicia juvenil adaptada a los niños y de la protección de los niños. Ha colaborado con Estados partes de diversas culturas jurídicas en relación con la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño

Como jueza internacional en situaciones posteriores a conflictos, la jueza Winter adquirió experiencia de primera mano en las cuestiones de la protección de las mujeres y los niños, incluida la rehabilitación y la reintegración de los niños afectados por conflictos armados

Renate Winter ha contribuido a varias leyes modelo y manuales de las Naciones Unidas en materia de justicia juvenil. Tiene una larga experiencia en la prevención del maltrato de niños y la protección de los niños contra la delincuencia organizada, incluida la trata de personas

- Miembro fundador del Instituto Internacional de los Derechos del Niño (IDE)

- Participó en el proyecto de ley modelo de justicia juvenil, el Manual de las Naciones Unidas sobre la justicia juvenil y el proyecto de ley modelo sobre la protección de los niños víctimas y testigos, así como el Código de los Jóvenes de Georgia
- Relatora del Consejo de Europa sobre mediación familiar
- Presidenta del Comité Científico para los Estudios Europeos de Maestría en Mediación
- Experiencia interregional sobre el terreno en proyectos de justicia juvenil

Publicaciones más recientes en este campo

- “Children as victims and witnesses – a question of law and of rights”, 2009
 - “Les Droits de l’Enfant: Douze récits pour ne pas s’endormir, 2004
 - “Bringing medical evidence of torture to international tribunals”, en *Shedding light on a dark practice*, 2009
 - “Der Special Court for Sierra Leone. Ein Erfahrungsbericht”, en *Vom Recht der Macht zur Macht des Rechts*, 2006
-